

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**  
**PROGRAMA DE TRABAJO MENÚ BÁSICO 2009 ASESORES ESTATALES EN DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

Nombre del Asesor Estatal en Desarrollo Rural: \_\_\_\_\_ Entidad: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ Teléfono(s) en las oficinas estatales: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Dirección de las oficinas estatales: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Inicio del servicio: día ( ) mes ( ) año ( ) Fecha de terminación del servicio: día ( ) mes ( ) año ( )

Actividad	Alcance	Producto	Fecha de inicio	Duración 11 Meses														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11				
<b>I. Análisis situacional</b>																		
1. Autodiagnóstico y agenda de mejora del Servicio de Asesoría a los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en la entidad.	Analizar cualitativa y cuantitativamente las fases que integran el Servicio de Asesoría a CDRS en el estado.	Análisis Situacional de los CDRS y Programa de Trabajo.																
<b>II. Puesta en marcha</b>																		
<b>Participación</b>																		
2. Monitoreo de la puesta en marcha del trabajo de los CDRS	Generar información relevante sobre la instrumentación de los Consejos de Desarrollo Rural en la entidad.	Informe de monitoreo																
3. Vinculación y acompañamiento a los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable.	Acompañar la implementación de los Consejos Distritales y Municipales en el estado y favorecer su articulación.	Informe de puntos críticos e introducción de correctivos																
4. Coordinación de visitas de seguimiento del GOAT a los Consejos del distritos o regiones de la entidad.	Determinar el avance del Servicio de Asesoría a Consejos en mesas distritales y propiciar la realimentación cara a cara con operadores y población objetivo durante la puesta en marcha del servicio.	Reporte de Seguimiento																
<b>Planeación</b>																		
5. Soporte técnico y acompañamiento a la planeación distrital y en la formulación de proyectos territoriales estratégicos municipio-región.	Proporcionar tutoría metodológica y técnica a través de reuniones de trabajo, que facilite la realización de planes y proyectos distritales.	Informes de seguimiento.																
<b>Gestión concurrente</b>																		
6. Priorizar regiones potenciales y proyectos territoriales estratégicos susceptibles de obtener apoyos interinstitucionales concertados.	Facilitar e inducir mecanismos de acuerdo y seguimiento para la gestión de proyectos estratégicos en el territorio.	Informe de seguimiento.																
<b>Institucionalización</b>																		
7. Seguimiento a las Reuniones del GOAT.	Colocar en la agenda del GOAT la introducción de correctivos derivados del seguimiento a los Consejos en la entidad y sistematizar información y dar seguimiento a los acuerdos tomados.	Informes de seguimiento.																
8. Sistematización y análisis de indicadores de resultados tangibles de avance de desarrollo rural territorial en la entidad.	Medir y comparar el avance del Servicio de Asesoría a Consejos en la entidad.	Informe de seguimiento.																
9. Promoción de acuerdos de cooperación intermunicipales e interinstitucionales para el desarrollo rural territorial.	Favorecer alianzas y acuerdos de concertación entre municipios y la sincronización de acciones interinstitucionales que impulsen iniciativas regionales orientadas al desarrollo de proyectos territoriales.	Informes de seguimiento.																
<b>III. Estimación de alcances</b>																		
10. Evaluación y análisis comparativo del desarrollo del Servicio de Asesoría a Consejos en la entidad.	Detectar en el GOAT avances o limitaciones que se han tenido desde el análisis situacional realizado al inicio del servicio y precisar nuevas áreas de oportunidad.	Informe final de actividades																

Nombre y firma del representante del CDRS

Nombre y firma del Asesor Municipal

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**  
**MENÚ DE ACTIVIDADES ESTATALES DE CONSOLIDACIÓN 2009**

Actividad	Alcance	Producto
<b>Participación</b>		
Promoción del reconocimiento formal de la función territorial del Consejo entre las instituciones estatales y federales que intervienen en el campo.	Promover el nombramiento del Consejo como instancia de planeación y gestión territorial reconocida reglamentariamente por los ayuntamientos del distrito.	Actas de Cabildo.
<b>Planeación</b>		
Sistematización y mejora de los planes distritales de la entidad.	Examinar y proponer correctivos sobre los planes distritales, que precisen sus líneas y proyectos territoriales y sean referente eficaz para la gestión.	Informe ejecutivo sobre los Planes Distritales y Informes de seguimiento.
Vincular y ofrecer soporte técnico para el desarrollo de Planes Rectores, proyectos territoriales estratégicos y análisis de la competitividad territorial.	Ofrecer nociones conceptuales, metodológicas y técnicas para el desarrollo de iniciativas que vinculen la planeación regional y local.	Informe de seguimiento.
<b>Gestión concurrente</b>		
Sistematización y evaluación de proyectos territoriales estratégicos que se desarrollan en la entidad.	Analizar el alcance y las limitaciones técnicas, financieras, organizacionales y operativas en el desarrollo de los proyectos territoriales estratégicos.	Informe ejecutivo.
Monitoreo, seguimiento y acompañamiento de proyectos territoriales.	Registrar, dar seguimiento, informar e introducir correctivos de mejora de los proyectos e iniciativas territoriales municipales-regionales impulsadas por el Consejo.	Informe de monitoreo y seguimiento
<b>Institucionalización</b>		
Sistematización de las Matrices de Desarrollo Local.	Elaborar y presentar ante tomadores de decisiones un análisis comparativo de las estructuras institucionales de los ayuntamientos de la entidad, el mapa de políticas, programas y proyectos municipales y diagrama de inversiones .	Informe ejecutivo.
Recopilación y análisis de indicadores de la implantación del desarrollo rural territorial.	Levantar información y realizar análisis comparativos que permitan medir el estancamiento, avance o retroceso del desarrollo rural territorial en la entidad.	Informe ejecutivo.
Acompañamiento e interfase para el establecimiento de una experiencia regional de incubación de empresas rurales.	Establecer y operar una unidad paramunicipal de gestación de empresas rurales que de servicio a los municipios interesados del distrito.	Informe de seguimiento.